

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 16:52 horas del día 13 del mes de Junio del año 2022, en el Centro de Capacitación para el Servidor Público, aula 4, ubicado en Av. Prolongación Alcalde # 1855, en el edificio del Archivo Histórico, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas** de la **Licitación Pública Local LPL102/2022 con Concurrencia del Comité “POLIZAS DE MANTENIMIENTO PARA EL GEJ”**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

En este punto, acorde a lo previsto por los artículos 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se les solicitó a los participantes representantes de las empresas registradas en tiempo y forma, así como aquellos que se hicieron presentes a la hora precisada en las bases, procedieran a hacer la entrega del sobre que contiene sus propuestas; mismas que será aperturadas por los integrantes del comité de adquisiciones, conforme a lo establecido en las bases DE CONFORMIDAD CON EL numeral 9.1.1, realizándose el presente acto bajo el acompañamiento DEL PERSONAL DESIGNADO por el Órgano Interno de Control y/o la Contraloría.-----

Los participantes que se registraron y entregaron sobre que contiene sus propuestas son:-----

| PARTICIPANTES                                   |                                    |
|-------------------------------------------------|------------------------------------|
| PARTICIPANTE                                    | REPRESENTANTE                      |
| KEYMAX COMERCIALIZADORA SA DE CV                | LUIS RODRIGO TAPIA REYNOSO         |
| MIRACLE BUSINESS NETWORK SA DE CV               | MIRIAM ROCIO CUEVAS DURAN          |
| FORTICUS TECH SA DE CV                          | DAMASO BARRAGAN PUENTE             |
| M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV               | JOHANNA GUADALUPE CHAVEZ RODRIGUEZ |
| SOLTEIN SA DE CV                                | JULIO ERNESTO ORTIZ SIERRA         |
| CORPORATIVO ALEJO DE GLASGLOW SA DE CV          | MIGUEL ANGEL MARTINEZ TAPIA        |
| INNEXWARE SERVICIOS PROFESIONALES S DE RL DE CV | CARLOS EDUARDO SANCHEZ MUÑOS       |



Se procedió a recibir los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los participantes.-----

Los integrantes del Comité procedieron con la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los participantes revisando, que cada uno de ellos contenga la siguiente documentación solicitada en el numeral 9 de las bases: -----

- **Anexo 2** (Propuesta Técnica) y documentos solicitados en el anexo 1 para validación técnica:-----
- **Anexo 3** (Propuesta Económica): -----
- **Anexo 4** (Carta de Proposición): -----
- **Anexo 5** (Acreditación) o documentos que lo acredite: -----
- **Anexo 6** (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores): -----
- **Anexo 7** (Declaración de Aportación cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco): -----
- **Anexo 8** (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y/o Constancia impresa): -----
- **Anexo 9** (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y/o Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores: -----
- **Anexo 10** (Identificación Oficial Vigente): -----
- **Anexo 11** Solo Para proveedores Locales Manifestación de estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. (Presentar en su propuesta, cuando aplique). -----
- **Anexo 12** (Estratificación) Obligatorio solo para "**PARTICIPANTES**" MIPYME. -----

Una vez hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente:-----

El proveedor INNEXWARE SERVICIOS PROFESIONALES S DE RL DE CV, presenta constancia vencida del anexo 9. El resto de los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación, a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos.-----

Que cuando menos dos de los integrantes del comité y, por lo menos uno de los participantes, conforme a lo precisado en las bases, procedieron a rubricar la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 9 de las

bases. \_\_\_\_\_

Acto seguido, un miembro del Comité dio lectura del importe total de la proposición, mismo que se detalla a continuación: \_\_\_\_\_

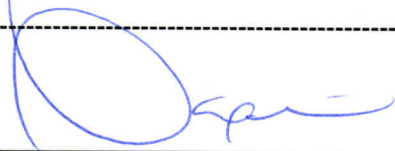
| PARTICIPANTE                                    | MONTO TOTAL I.V.A. INCLUIDO |
|-------------------------------------------------|-----------------------------|
| KEYMAX COMERCIALIZADORA SA DE CV                | \$478,186.22                |
| MIRACLE BUSINESS NETWORK SA DE CV               | \$429,101.13                |
| FORTICUS TECH SA DE CV                          | \$3,271,490.00              |
| M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV               | \$3,043,613.80              |
| SOLTEIN SA DE CV                                | \$1,005,070.00              |
| CORPORATIVO ALEJO DE GLASGLOW SA DE CV          | \$989,140.00                |
| INNEXWARE SERVICIOS PROFESIONALES S DE RL DE CV | \$490,981.60                |

En caso de solicitarlo el participante se le enviara, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la dependencia requirente correspondiente. \_\_\_\_\_

El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. \_\_\_\_\_

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la **Licitación Pública Local LPL102/2022** con Concurrencia del Comité, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compas Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. \_\_\_\_\_

-----FIN DE ACTA-----



David Mendoza Martínez

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la dministración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



C. Óscar René Monroy Ayala

Vocal suplente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

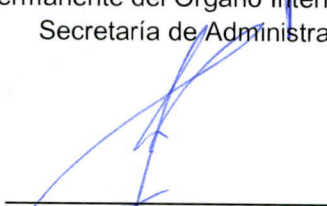


  
**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida**  
Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente

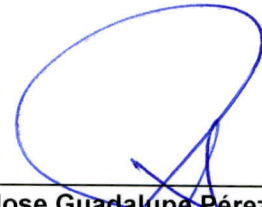
  
**Ing. Omar Palafox Saenz**  
Vocal suplente del Consejo Nacional Agropecuario

  
**Mtra. Ana Ruth Martínez Rizo**  
Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración.

  
**Lic. Daisy Yolanda Sánchez Sánchez**  
Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública

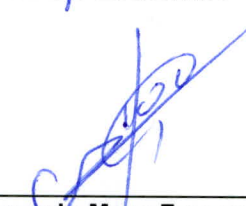
  
**Juan José Ramos Fernández**  
Invitado Permanente de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración

  
**Lic. Alfredo Velasco Lares**  
Invitado Permanente de la Dirección de Auditoría de la Secretaría de Administración

  
**Mtro. Jose Guadalupe Pérez Mejia**  
Vocal Suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana

  
**Lic. Alfonso Regino Elorriaga González**  
Vocal Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico

  
**Lic. Jorge Dinael Hinojosa López**  
Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de Jalisco.

  
**C. Armando Mora Fonseca**  
Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

  
**Lic. Raymundo Andrade Beltrán**  
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

La presente hoja de firmas del COMITÉ, corresponde al acta de presentación y apertura de propuestas del proceso **LPL102/2022**